

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- 41509** *Corrección de errores , de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, en el anuncio de información pública de la Solicitud de Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Reconocimiento en concreto de utilidad pública, del proyecto denominado "Línea Eléctrica de Media Tensión a 20 KV, D/C, de la subestación Eléctrica Contraviesa a Barranco Oscuro", en t.m. de CADIAR. (Granada). Expte: 13.740/AT.*

Advertido error material por esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, en los anuncios publicados en el BOE n.º 160, de 5 de julio de 2019, anuncio n.º 30319, en el BOJA n.º 130, de 9 de julio de 2019 (pp 1478/2019) y en el BOP n.º 120, de 27 de junio de 2019, y a tenor del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Se hace constar que en el apartado de características, donde dice: "Peticionario: Eléctrica de Guadalfeo, S.L., con CIF B-18.000.224" debe decir: "Peticionario: Distribuidora Eléctrica Bermejales, S.L., con CIF B-18.045.666".

Granada, 18 de septiembre de 2019.- El Delegado del Gobierno, Pablo García Pérez.

ID: A190054942-1